



TRIBUNA

pág60

**Proyecto de investigación** sobre los mecanismos de cohesión ciudadana después de los atentados del 11 de marzo.

# “El Archivo del Duelo”

La memoria y el olvido son dos caras de la misma moneda. Las personas recuerdan y olvidan mediante procesos selectivos y, de la misma forma, las sociedades van formándose a través de lo que se recuerda y de lo que se olvida. El proyecto *El Archivo del Duelo* se centra, precisamente, en la importancia del recuerdo; en la necesidad de conservar en la memoria la solidaridad y la cohesión ciudadana en un momento que cambió el rumbo de muchas vidas. Por eso, después de los atentados del 11 de marzo, un grupo de investigadores del CSIC dedicados al estudio del funcionamiento de las culturas populares en la actualidad nos planteamos la necesidad de documentar las muestras de duelo manifestadas por la ciudadanía: poemas dejados en las estaciones, cartas, dibujos, esculturas, estampas religiosas, oraciones, obituarios, *graffiti*, ropa utilizada por los bomberos, Samur o personal sanitario y depositada como ofrenda en las estaciones, etcétera. De esta forma, pretendimos ofrecer a la sociedad la oportunidad de conservar las muestras de duelo que, por su carácter efímero y anónimo, suelen desaparecer. Desde un principio, recibimos documentación fotográfica de antropólogos, historiadores, estudiantes y, también, comenzamos la colaboración con el pro-

yecto de Adán y David Burgos, *Madrid in Memoriam*. Además de las fotos, se ha incorporado a nuestro proyecto parte de los objetos depositados en las estaciones a través de la firma de un convenio entre Cercanías y el CSIC para la donación de dichos materiales. Hasta el momento, el *Archivo del Duelo* tiene unas 2.500 fotografías, más de 6.000 manuscritos, 500 objetos, casi 60.000 mensajes electrónicos en diferentes idiomas, así como grabaciones de audio y vídeo. El primer objetivo del proyecto es organizar los materiales para que sean consultables *online* con fines educativos y de investigación. El principio que guía el *Archivo del Duelo* es el de mantener una actitud de respeto y prudencia absoluta para resguardarlo de cualquier uso que contravenga, no sólo las normas de la ética profesional sino otros usos que no tengan que ver con una finalidad estrictamente científica y/o educativa. Hemos trabajado desde el principio en colaboración con la sección de archivos etnográficos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, que alberga proyectos similares sobre los atentados del 11 de septiembre. Sin embargo, este proyecto no constituye una investigación sobre los “objetos”, sino sobre las personas y sobre los mecanismos sociales que se pusieron en marcha a raíz de los trági-

cos atentados del 11 de marzo. Por esto, los investigadores participantes en el proyecto analizarán los materiales depositados en el *Archivo del Duelo*, dentro de las líneas de antropología de la violencia, análisis del espacio ciudadano y expresiones de grupo, rituales de duelo y religión popular. Los investigadores del *Archivo del Duelo* queremos aprovechar esta oportunidad para felicitar a todo el equipo de *Madrid In Memoriam*, pero especialmente a Adán y David Burgos por la impresionante labor realizada desde el más absoluto respeto. Respeto a las víctimas, a sus familiares, a los fotógrafos y a la ciudadanía en general. Pero, sobre todo, porque el principio que ha guiado el libro *Madrid In Memoriam* ha sido el del respeto a la memoria y, por eso, agradecemos su confianza en el CSIC como institución en la que depositar estos materiales para garantizar su conservación; y para que puedan ser utilizados con fines de investigación y de educación por la paz.

**El Grupo de Investigación Antropológica sobre Patrimonio y Culturas Populares del CSIC está integrado por: Antonio Cea Gutiérrez, Luis Díaz G. Viana, Paloma Díaz Mas, Carmen Ortiz García, Pilar Martínez Olmo, Cristina Sánchez Carretero y Pedro Tomé Martín. Proyecto Intramural del CSIC y del MEC (HUM2005-03490).**

“El principio que guía el proyecto es el de mantener una actitud de respeto y prudencia absoluta para resguardarlo de cualquier uso que contravenga cualquier finalidad estrictamente científica y/o educativa”

